



# Í N D I C E

	<i>Págs.</i>
ABREVIATURAS UTILIZADAS .....	13
AGRADECIMIENTOS .....	15
PRÓLOGO .....	17
INTRODUCCIÓN .....	23
 PARTE I. SELECCIÓN DE LOS MAGISTRADOS CONSTITUCIONALES EN LA EXPERIENCIA ITALIANA Y ESPAÑOLA: CUESTIONES PROBLEMÁTICAS .....	31
1. <i>Introducción</i> .....	31
2. <i>Descripción sucinta de los modelos</i> .....	36
2.1. Modelo español .....	37
2.1.1. Órganos constitucionales partícipes de la selección de magistrados .....	37
2.1.2. Cautelas garantes del «equilibrio» en la composición ....	41
2.2. Modelo italiano .....	49
2.2.1. Órganos constitucionales partícipes de la selección de magistrados .....	49
2.2.2. Cautelas garantes del «equilibrio» en la composición ....	54
3. Aplicación práctica de los modelos: aspectos problemáticos de las normas relativas a la selección .....	59
3.1. Nombramientos parlamentarios: la <i>lottizzazione</i> .....	60
3.1.1. Identificación del fenómeno .....	60
3.1.2. Relevancia del problema .....	63
3.1.3. Propuestas de solución .....	66
3.2. Nombramientos parlamentarios II: la percepción de «partidización» de los jueces constitucionales .....	68
3.2.1. Identificación del fenómeno .....	68
3.2.2. Relevancia del problema .....	69
3.3.3. Propuestas de solución .....	70

3.3. ¿Carácter representativo del mandato de los magistrados constitucionales?: reflexión a partir de las propuestas de participación de los entes territoriales subestatales en la selección de candidatos .....	73
4. <i>Conclusiones: propuestas de mejora</i> .....	86
 PARTE II. ASPECTOS TEMPORALES DEL MANDATO DE LOS MAGISTRADOS CONSTITUCIONALES EN LA EXPERIENCIA ITALIANA Y ESPAÑOLA: CUESTIONES PROBLEMÁTICAS .....	91
1. <i>Introducción</i> .....	91
2. <i>Descripción sucinta de los modelos</i> .....	92
2.1. Modelo español .....	93
2.1.1. Duración del mandato .....	93
2.1.2. Renovación parcial: los tercios .....	97
2.1.3. Situaciones de cese anticipado: la prerrogativa de inamovilidad .....	98
2.2. Modelo italiano .....	100
2.2.1. Antes de 1967 .....	101
2.2.2. Despues de 1967 .....	103
3. <i>Aplicación práctica de los modelos: aspectos problemáticos de las normas relativas a la duración del mandato</i> .....	106
3.1. Incumplimiento del deber de tempestiva integración del colegio: los retrasos parlamentarios .....	107
3.1.1. Identificación del fenómeno .....	107
3.1.2. Relevancia del problema y reacciones institucionales .....	109
3.1.3. Propuestas de solución .....	116
3.2. Continuidad de las funciones: la <i>prorogatio</i> .....	121
3.2.1. La « <i>no prorogatio</i> » en Italia .....	122
3.2.2. La <i>prorogatio</i> en España .....	126
3.3. Criterios de cobertura de vacantes: mandato personal <i>vs.</i> mandato institucional .....	131
4. <i>Conclusiones: propuestas de mejora</i> .....	145
 PARTE III. ESTATUTO JURÍDICO DE LOS MAGISTRADOS CONSTITUCIONALES EN LA EXPERIENCIA ITALIANA Y ESPAÑOLA: CUESTIONES PROBLEMÁTICAS .....	149
1. <i>Introducción</i> .....	149
2. <i>Descripción sucinta de los modelos</i> .....	150
2.1. Modelo español .....	150
2.1.1. Restricciones .....	153
2.1.1.1. Régimen de incompatibilidades: .....	153
2.1.1.2. Abstención y recusación: .....	159
2.1.2. Prerrogativas .....	164
2.1.2.1. Inamovilidad (cese y suspensión) .....	164
2.1.2.2. Inviolabilidad .....	167

## ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
2.1.2.3. Retribución económica .....	169
2.1.2.4. Derechos honoríficos .....	171
2.1.2.5. Privilegio del fuero .....	172
2.1.2.6. Responsabilidad .....	173
2.2. Modelo italiano .....	175
2.2.1. Restricciones .....	175
2.2.1.1. Régimen de incompatibilidades .....	175
2.2.1.2. Abstención y recusación .....	176
2.2.2. Prerrogativas .....	176
2.2.2.1. Inamovilidad .....	176
2.2.2.2. Inviolabilidad: .....	177
2.2.2.3. No persecución por acciones penales .....	178
2.2.2.4. Retribución económica .....	179
2.2.2.5. Derechos honoríficos .....	179
3. <i>Aplicación práctica de los modelos: aspectos problemáticos de las normas relativas al estatuto personal de los magistrados constitucionales</i> .....	180
3.1. Magistrados constitucionales y libertad de expresión .....	181
3.1.1. Poder de «exteriorización»: ¿cabe hablar de una política de comunicación de los órganos de Justicia Constitucional? .....	181
3.1.2. Abstención y recusación: idoneidad del instrumento e interpretación constitucional de los supuestos habilitantes .....	187
3.1.3. Militancia en partidos políticos y apariencia de imparcialidad .....	196
3.1.4. Voto particular: ventajas e inconvenientes de la figura ...	199
3.2. Magistrados constitucionales ante la acción de la Justicia .....	205
3.2.1. Prerrogativas: fuero especial y autorización para proceder .....	205
3.2.2. Responsabilidad civil y fiscalización de la actuación de los órganos de Justicia Constitucional: <i>la guerra delle due Corti</i> .....	208
3.3. Fin del mandato .....	224
3.3.1. Breve referencia a las dimisiones .....	225
3.3.2. No reelegibilidad inmediata y futuro profesional de los magistrados salientes .....	228
4. <i>Conclusiones: propuestas de mejora</i> .....	231
CONCLUSIONES .....	235
BIBLIOGRAFÍA CITADA .....	245
ANEXO I. NORMATIVA SOBRE SELECCIÓN, ASPECTOS TEMPORALES DEL MANDATO Y ESTATUTO JURÍDICO DE LOS MAGISTRADOS CONSTITUCIONALES EN ESPAÑA E ITALIA .....	263
<i>España</i> .....	263
<i>Italia</i> .....	263

Págs.

ANEXO II. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL DESDE 1980 .....	265
ANEXO III. JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL ITALIA- NA DESDE 1956 .....	271